



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25507

08/01/2018

68193

AUTOR/A: FRANQUIS VERA, Sebastián (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno apuesta por una política energética para los territorios no peninsulares, y singularmente para Canarias, que contribuya a tener precios competitivos para los consumidores de electricidad mediante una política energética orientada al largo plazo, con el objetivo de aprovechar al máximo los recursos, impulsar la competitividad y crear empleo, procurando energía más accesible para todos los consumidores en territorios no peninsulares, a la vez que se colabora en la lucha contra el cambio climático de forma eficiente facilitando la introducción de renovables, contribuyendo al tiempo a la garantía de la seguridad y estabilidad del suministro.

Además, en el ámbito de las telecomunicaciones, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital (MINETAD) ha venido desarrollando un conjunto de medidas legislativas y de promoción para garantizar la universalización de la banda ancha ultrarrápida de la que también se benefician los ciudadanos residentes en las Islas Canarias. Dentro de las medidas legislativas destaca la Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones y su normativa de desarrollo que han permitido establecer un marco regulatorio claro y predecible que favorece la inversión de los operadores privados. En el ámbito de la promoción, el MINETAD tiene en marcha diferentes iniciativas para fomentar el desarrollo de la oferta de banda ancha ultrarrápida. En particular, debe destacarse el Programa Nacional de Extensión de la Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA).

Se dispone de más información en:

<http://www.minetad.gob.es/telecomunicaciones/banda-ancha/ayudas/Paginas/convocatoria-2017.aspx>

El Gobierno también viene trabajando en la mejora de la sostenibilidad y calidad de los destinos turísticos, mediante la incorporación de la metodología de los Destinos Turísticos Inteligentes. El Consejo de Ministros aprobó, el 6 de octubre de 2017, una nueva línea de ayudas para desarrollar la iniciativa Destinos Turísticos Inteligentes por valor de 60 millones de euros con el objetivo de impulsar la digitalización de esta actividad.



En concreto, Destinos Turísticos Inteligentes es un programa dirigido a entidades locales con una oferta turística significativa. Persigue la transformación digital de esta actividad, así como la mejora de su eficiencia energética, a través del empleo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La convocatoria, gestionada por Red.es, está dirigida a entidades locales con una oferta turística significativa y cuenta con un presupuesto de 60 millones de euros, cofinanciado con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) dentro del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente.

Esta nueva convocatoria da continuidad a las tres anteriores de ciudades e islas inteligentes puestas en marcha por Red.es, que, con un presupuesto total de 109,5 millones de euros están beneficiando a más de 40 entidades locales.

Más información en:

<https://sede.red.gob.es/procedimientos/c03717-sp>

También las políticas se centran en el apoyo económico que a través de la Secretaría de Estado de Turismo del MINETAD, se realiza a los proyectos turísticos que la Comunidad Autónoma de Canarias considera prioritarios.

El apoyo económico para el año 2017 se resume a continuación:

- Al Cabildo de Tenerife para Rehabilitación de Infraestructuras Turísticas Maduras (Puerto de la Cruz).- 1.000.000 euros.
- Al Ayuntamiento de Mogán (Las Palmas) para la Rehabilitación de Infraestructuras Turísticas Maduras.- 500.000 euros.
- Al Consorcio Urbanístico para la Rehabilitación de las zonas turísticas de San Agustín, Playa del Inglés y Maspalomas, para la Rehabilitación de Infraestructuras Turísticas Maduras.- 500.000 euros.
- Convenio de la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias para la Rehabilitación de Infraestructuras y equipamiento en zonas turísticas de La Palma, La Gomera y El Hierro.- 3.000.000 euros.
- Al Ayuntamiento de Yaiza (Las Palmas) para la Rehabilitación de Espacios e Infraestructuras turísticas en Playa Blanca.- 2.900.000 euros.
- Convenio de la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias para la Rehabilitación de Infraestructuras y equipamiento en zonas turísticas de Lanzarote, Fuerteventura, Tenerife y Gran Canaria.- 5.000.000 euros.





Por último, el MINETAD tiene como objetivo incentivar las plantas potabilizadoras de agua en Canarias, los sistemas de potabilización más eficientes, considerando un uso racional del agua, particularmente desde el punto de vista energético, e impulsando la eficacia en todo el proceso de abastecimiento de agua a la población. Además, todo ello redunda en el abaratamiento del precio final del agua potable para consumo doméstico producida en las plantas potabilizadoras situadas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Madrid, 29 de mayo de 2018